



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Recaudador
Primer Semestre de 2024

Política de Inversión

El objetivo de inversión del Portafolio es la preservación del capital, mediante la inversión en diferentes títulos de renta fija, liquidez, y operaciones de liquidez (repos, simultaneas y TTVs) activas, a nivel local (máximo 30%) del valor del Portafolio. Acción Fiduciaria no incorpora la evaluación de la exposición a los riesgos ambientales, climáticos, sociales y de gobierno en sus análisis como factores preponderantes debido a que pueden desviar el objetivo principal que es obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad y liquidez. Sin embargo, los emisores que componen el portafolio incorporan estos factores en el desarrollo de su objeto social.

Las inversiones del portafolio se ajustan al objetivo de la política de inversión, manteniendo porciones importantes en liquidez y operaciones de liquidez como simultaneas de corto plazo, en búsqueda de optimizar rendimientos. Dado esto se refleja en el semestre un ratio rentabilidad riesgo del 13.24

Coyuntura Económica

Al cierre del primer semestre de 2024, la inflación en Colombia se ubicó en el 7.18%, aumentando ligeramente por 2 pbs desde el mínimo del año obtenido los meses de abril y mayo del 7,16%, la tasa de intervención del Banco de la Republica se ubicó en el 11.25% y se estima un crecimiento económico del 1.3% para el segundo trimestre de 2024.

El peso colombiano cerró por encima de los 4,100 en el segundo semestre del 2024 en un nivel del 4,136.50 en medio de factores internacionales y locales que afectaron el comportamiento de la tasa de cambio durante el mes de junio, especialmente el desempeño de las monedas en Latam, las cuales también se han visto altamente afectadas por el contexto político y fiscal de la región.

En materia fiscal, los ajustes anunciados en el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), a buena hora significa un sinceramiento de las cuentas fiscales, pero representa un revés para la inversión pública, a pesar de que la nueva perspectiva fiscal en el MFMP resulta mucho más aterrizada y prudente de cara a los riesgos materializados para 2024.

En conclusión, los principales factores de riesgo se encuentran no solo el entorno sociopolítico del país sino la creciente preocupación sobre la condición fiscal del Gobierno y la expectativa sobre el espacio que tendrá el Banco de la República para recortar sus tasas de interés. Aunque, comparativamente con el 2023, el entorno político y social del país ha moderado su relevancia sigue siendo el principal aspecto al momento de tomar decisiones, lo que implica que el entorno volátil se mantendrá para las inversiones en activos financieros colombianos.

Por otra parte, los rendimientos brutos del FVP MULTIACCION RECAUDADOR a cierre de junio de 2024 estuvieron en niveles alrededor del 9.5% efectivo anual, equivalente a más de 200 puntos básicos por encima de la inflación, resultado derivado de una gestión activa de portafolios.

Finalmente, dicha gestión de los activos busca obtener la mejor rentabilidad minimizando el riesgo, bajo criterios de solidez, seguridad, liquidez y riesgo conservador.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Recaudador
 Primer Semestre de 2024

Desempeño durante el período

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2023	2022	2021
Rentabilidad	7.391%	8.675%	8.675%	11.117%	11.117%	12.505%	9.457%
Volatilidad	0.377%	0.655%	0.655%	0.793%	0.793%	0.860%	0.802%

Métricas	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24
Rentabilidad	13.424%	10.336%	10.548%	2.714%	8.267%	7.391%
Volatilidad	0.548%	0.445%	0.473%	0.966%	0.825%	0.377%

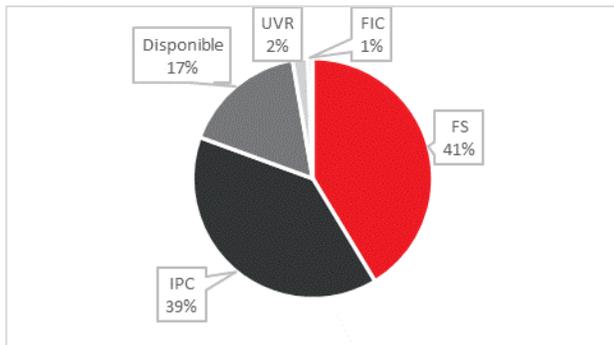
Revelación de conflictos de interés

En el primer semestre de 2024 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

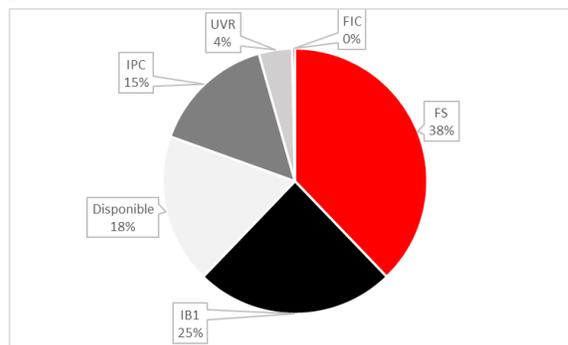
Composición del portafolio

Por Tipo de Activo

Dic-23



Jun-24



Para el cierre de junio del año 2024 se observa disminución en la participación de títulos en IPC frente a la expectativa de la reducción de la inflación y un aumento de la participación los títulos indexados al IBR por un mayor carry con respecto a otros indicadores. Por otra parte, se mantienen las ponderaciones sobre la tasa fija y los recursos disponibles, mostrando una diversificación del portafolio en términos de inversiones y liquidez dado los movimientos constantes de aportes y retiros que tiene el FVP.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

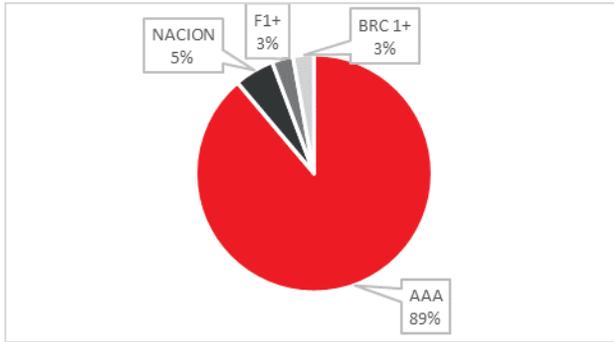


INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

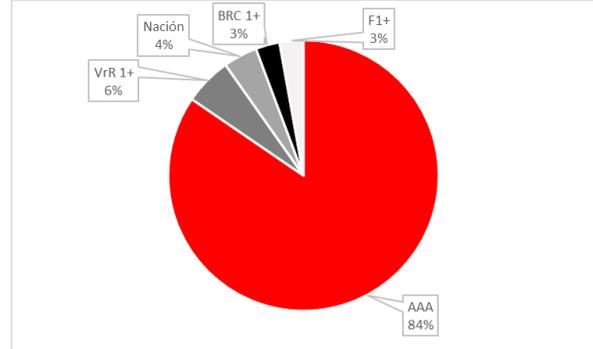
Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Recaudador
 Primer Semestre de 2024

Por Calificación

Dic-23

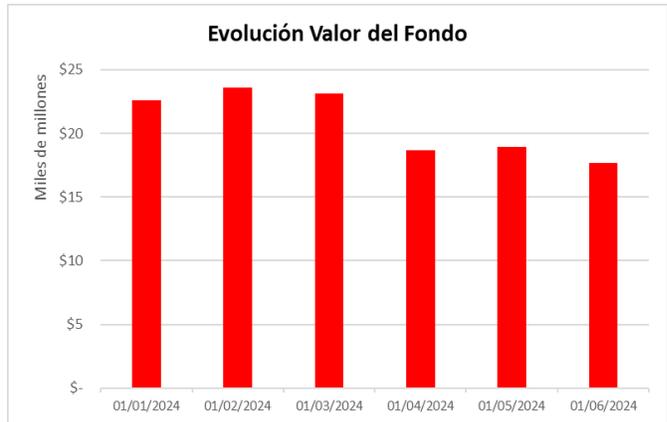


Jun-24



En cuanto a calificación, se mantienen las inversiones en títulos AAA, de manera tal que los riesgos a los que se ven potencialmente expuestos los portafolios, tengan el mínimo de posibilidades de default, manteniendo solamente activos con alta calificación crediticia, tanto en el mediano como en el corto plazo.

Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 4.21% con respecto al cierre del semestre anterior, evidenciando una tendencia ascendente aumentado el valor del portafolio. Finalmente, el fondo mantuvo un valor de unidad promedio de 20,953, un máximo de 21,325 y un mínimo de 20,464.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Recaudador
Primer Semestre de 2024

Análisis de Gastos

FVP MULTIACCION							Tendencia
GASTOS OPERACIONALES	Promedio	Maximo	Minimo	jun-23	dic-23	jun-24	
Por Disminución En El Valor Razonable	42.87%	63.01%	0.31%	52.83%	55.31%	63.01%	
Servicios Bancarios	3.49%	4.45%	2.76%	4.45%	2.76%	3.73%	
Comisión Del fiduciario	22.26%	35.87%	0.00%	0.00%	35.87%	30.90%	
Pérdida en venta de inversiones	10.62%	37.94%	0.14%	37.94%	3.23%	1.17%	
Honorarios	0.34%	0.41%	0.14%	0.41%	0.41%	0.38%	
Seguros	0.95%	2.14%	0.00%	2.14%	1.53%	0.00%	
Procesamiento Electrónico de datos	25.10%	99.58%	0.26%	0.29%	0.28%	0.26%	
Otros	0.55%	1.24%	0.16%	1.24%	0.24%	0.16%	
Custodia de títulos	0.38%	0.38%	0.37%	0.38%	0.37%	0.38%	
				99.68%	100.00%	100.00%	

I Semestre 2024	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	
Rentabilidad Bruta	16.0%	12.5%	12.9%	4.7%	10.6%	9.5%	
Gasto Comisiones	2.24%	2.00%	2.16%	1.90%	2.17%	1.93%	
Rentabilidad Neta	13.42%	10.34%	10.55%	2.71%	8.27%	7.39%	

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de gastos presenta un aumento del 80.01% respecto al valor registrado al 30 de junio de 2023.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que el rubro de mayor consideración es por disminución en el valor razonable.

Estados Financieros

FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS MULTIACCION					
ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A.					
ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE JUNIO 30 DE 2024					
Cuenta	jun-24	jun-23	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
ACTIVOS	17,686,729,223	19,527,814,665	-1,841,085,441	-9.43%	100.00%
DISPONIBLE	3,229,503,387	2,277,653,296	951,850,092	41.79%	18.26%
POSICIONES ACTIVAS EN OPERACIONES	0	1,131,219,438	-1,131,219,438	-100.00%	0.00%
INVERSIONES	14,457,225,836	16,111,608,755	-1,654,382,920	-10.27%	81.74%
CUENTAS POR COBRAR	0	0	0	0%	0.00%
OTROS ACTIVOS	0	7,333,176	-7,333,176	-100.00%	0.00%
PASIVOS	16,145,551	4,790,169	11,355,381	237.06%	100.00%
CREDITOS DE BANCOS Y OTRAS OBLIGAC	0	38,977	-38,977	100%	0.00%
CUENTAS POR PAGAR	12,922,551	4,742,192	8,180,358	172.50%	80.04%
OTROS PASIVOS	3,223,000	9,000	3,214,000	35711.11%	19.962%
PATRIMONIO	17,670,583,673	19,523,024,495	-1,852,440,823	-9.49%	100.00%
CUENTAS DE AHORRO PENSIONAL	17,670,583,673	19,523,024,495	-1,852,440,823	-9.49%	100.00%
INGRESOS	1,555,031,935	1,600,380,650	-45,348,715	-2.83%	100.00%
OPERACIONALES	1,555,031,935	1,600,380,650	-45,348,715	-2.83%	100.00%
COSTOS Y GASTOS	1,555,031,935	1,600,380,650	-45,348,715	-2.83%	100.00%
OPERACIONALES	690,203,723	383,420,864	306,782,859	80.01%	44.39%
RENDIMIENTOS ABONADOS	864,828,212	1,216,959,786	-352,131,575	-28.94%	55.61%

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Recaudador
Primer Semestre de 2024

Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 Artículo 5.2.4.2.1, se presentan los estados financieros del Fondo de Pensiones Voluntarias Mutilación y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre del 30 de junio de 2024, comparado con 30 de junio de 2023.

Análisis Vertical

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes remuneradas en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre 30 de junio de 2024 el disponible representa el 18.26% del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por Inversiones negociables, con el 81.74% del total del activo.

Con relación al pasivo, este representa el 0.09% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por los sobregiros bancarios, la comisión fiduciaria y la retención en la fuente.

Al corte de 30 de junio de 2024, el Fondo tiene \$17.671 MM, recursos que presentaron un aumento del 9.49% respecto al valor del Fondo registrado al 30 de junio de 2023, la anterior variación se genera por el retiro de aportes de beneficiarios del fondo.

Análisis Horizontal

Disponible: La cuenta del disponible al 30 de junio de 2024 presenta una disminución de \$1.841 MM con una variación del 9.43% respecto al valor registrado a 30 de junio de 2023.

Posición Activa: Al cierre de 30 de junio de 2024, las operaciones simultáneas presentan una disminución de \$ 1.131 MM con una variación del 100.00% respecto al 30 de junio de 2023.

Inversiones: Al cierre de 30 de junio de 2024, las inversiones presentan un saldo de \$ 14.457 MM con una disminución del 10.27% respecto al valor registrado a 30 de junio de 2023, la anterior variación se explica por los retiros de los adherentes del fondo.

Cuentas por pagar: Este rubro presenta un aumento de 172.50%, respecto al 30 de junio de 2023 que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales y al pago de la retención en la fuente.

Otros Pasivos: Para el 30 de junio del 2024 este rubro presenta un saldo de \$ 3,223,000 pesos, correspondiente a las comisiones por transferencias generadas en el mes.

Cuentas de Ahorro Individual: Este rubro muestra una disminución de \$ 1.852 MM que corresponde a una variación del 9.49 % respecto a 30 de junio de 2023, producto de los aportes realizados por los inversionistas.

Comentarios del Área de Riesgos

I. ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción.

La naturaleza del Fondo de Pensiones Voluntarias Multiacción es abierta, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en cualquier momento.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Recaudador
Primer Semestre de 2024

II. PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Portafolio Base - Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN se encuentran los siguientes

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. A cierre del primer semestre del año 2024 la rentabilidad anual del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN se ubicó en 8.67%, con una volatilidad de la rentabilidad observada al 30 de junio de 2024 del 0.66%.

Para mitigar este riesgo, se mantuvo una diversificación del portafolio en las diferentes tasas de referencia registrando al cierre del segundo semestre del 2023 una concentración en títulos indexados al IPC (15.12%), títulos a tasa fija simple (37.81%), títulos indexados al IBR (24.40%), cuentas de ahorro (18.26%), UVR (4.06%) y Fondos de Inversión (0.35%).

Riesgo de Crédito: Indica la probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. El Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN mantiene las inversiones en títulos con muy buena calidad crediticia, lo cual eleva el nivel de seguridad del Fondo en relación con este tipo de riesgo. Al cierre del primer semestre del año 2024, el portafolio del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN tenía una participación en títulos con la máxima calificación tanto en el corto como en el largo plazo (AAA, F1+, BRC 1+, VrR 1+) fue del 95.94% y 4.06% en títulos emitidos por la Nación.

Con respecto a la definición de cupos de inversión y contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos por emisor y contraparte, los cupos son aprobados por el Comité de Inversiones, observados y cumplidos por el área encargada de inversiones.

Riesgo de Liquidez: Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales de recursos del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN debido a insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga con el diseño de una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para cumplir con los probables retiros del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Durante el primer semestre del año 2024 los niveles de liquidez fueron adecuados a la estructura y comportamiento del Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN.

Riesgo Operacional: Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria.

Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo: Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través del proceso de debida diligencia permite conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo de Pensiones Voluntarias MULTIACCIÓN; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo Voluntario de Pensión
MULTIACCION, Portafolio Recaudador
Primer Semestre de 2024

manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.